Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

Santiago, 02 de abril de 2024.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

CONCESIÓN DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL, SECTOR POTRERO LO AGUIRRE, COMUNA DE SAN CLEMENTE, REGIÓN DEL MAULE.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la concesión de uso oneroso de inmueble fiscal ubicado en la Región del Maule, autorizada mediante **Decreto Exento N°407 de fecha 22 de diciembre de 2023**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

En concordancia a lo señalado en el numeral 17. de las Bases de Licitación, con fecha 28 de marzo de 2024 se realizó la primera recepción y apertura de ofertas de la citada propuesta pública.

Según consta en la respectiva acta de recepción y apertura, el siguiente inmueble no recibió ofertas, por lo cual, será considerado para la segunda recepción y apertura de ofertas, la que se realizará en el lugar y fecha que se indican:

Comuna	Inmueble Fiscal	Superficie Ha.	Renta Concesional Anual Mínima (UF)
San Clemente	Lote A-10, Sector Potrero Lo Aguirre.	29,43	265

Segunda recepción de ofertas: 26 de abril de 2024, entre las 15:00 y 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule, ubicadas en Uno Oriente 1150, 3er piso, Talca.

Segunda apertura de ofertas: 26 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION DE BIENES NACIONALES